I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001963

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 04 NOV 2016

V I S T O S:

El Ord. Nº400/954/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto Exento N°202/1526/2016; el Decreto Supremo N°2.385, de 1996 del Interior, que Fija Texto Refundido y Sistematizado del Decreto Ley N°3.063, de 1979 Sobre Rentas Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Apruébase los Convenios de Pago de Derechos de Aseo Domiciliario que se detallan continuación:

Convenio Nº	DIRECCIÓN	Deuda Total $	Pago Inicial $	Nº Valor Cuotas $	Fecha Vencimiento 1ª. cuota
48	Pj Canberra N° 7409	$ 729.568.-	$ 145.914.-	$ 24.319.-	03/10/2016
49	Pj. Alcazar N° 234	$ 135.663.-	$ 30.000.-	$ 35.221.-	13/10/2016
50	Piloto Lazo N° 470	$ 627.661.-	$ 125.532.-	$ 41.844.-	20/10/2016
51	El Aromo N° 5267	$ 446.808.-	$ 89.362.-	$ 29.787.-	20/10/2016
52	Pj. Aerop La Florida N° 3244	$ 421.191.-	$ 84.238.-	$ 14.040.-	21/10/2016
53	Nueva 1 N° 2252 B. E DP 116	$ 160.364.-	$ 32.073.-	$ 5.345.-	24/10/2016
54	Gaucho de la Plata N° 7883	$ 770.688.-	$ 69.362.-	$ 29.222.-	28/10/2016
55	Nueva 1 N° 2252 B. E Depto 118	$ 160.364.-	$ 32.073.-	$ 10.691.-	28/10/2016

2. El incumplimiento por parte del deudor de cualquiera de las obligaciones de pago contraída, dará derecho a la acreedora para exigir la totalidad de la deuda.

3. Los convenios que por este acto se aprueban, se encuentran adjuntos y forma parte integrante del presente decreto.

4. La supervigilancia de los convenios estará a cargo de las Direcciones de Desarrollo Comunitario y de Control.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001963

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

5. El ingreso que genere el presente decreto deberá imputarse a la cuenta 03.01.002 "Derechos de Aseo" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

REINALDO MARGUIROTT ALEGRIA
Administrador Municipal (S)

4-11-2016

RMA/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesados (8)
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Derechos de Aseo
Página Web.